

Expt.: 02902-2020-609 Servei de Formació i Ocupació
Acord J.G.L. 05/02/2021

Primero. Aceptar la subvención, por un importe de 1.047.397,46 €, otorgada por resolución de la directora general de Empleo y Formación de fecha 16 de diciembre de 2020, para la realización del proyecto 'EMPUJU 2020/2021' (expediente de LABORA EMPUJU/2020/494/46), siendo el concepto económico donde contabilizar el compromiso de ingreso el de 2020/45140 'SERVEF Sistema Nacional Garantía Juvenil'.

Segundo. Aprobar la 4ª modificación de crédito por transferencia de créditos del sector presupuestario IF650, Servicio de Formación y Empleo, por importe total de 669.060,36 €, que tiene por objeto la financiación de los costes laborales no subvencionables del ejercicio 2021 correspondientes al desarrollo del programa 'EMPUJU 2020/2021', incrementando las aplicaciones presupuestarias del sector CC100 que se relacionan a continuación con cargo a las aplicaciones presupuestarias del Servicio de Formación y Empleo 2021 IF650 24120 22699 'Otros gastos diversos', por importe de 617.734,21 €, y 2021 IF650 24100 22799 'Otros trabajos con empresas y profesionales', por el restante importe de 51.326,15 € hasta completar el total necesario antes citado de 669.060,36 €, existiendo en ambas aplicaciones crédito adecuado y suficiente y sin que la transferencia de créditos propuesta suponga detrimento de los servicios prestados, con el detalle siguiente:

ESTADO DE GASTOS

| | Altas | M. Crédito |
|--|-------|--------------|
| 2021 CC100 24110 13102 Haberes e indemnizaciones | | 504.000,27 € |
| 2021 CC100 24110 16000 Seguridad Social | | 165.060,09 € |

| | Bajas | M. Crédito |
|--|-------|--------------|
| 2021 IF650 24120 22699 Otros gastos diversos | | 617.734,21 € |
| 2021 IF650 24100 22799 Otros trabajos con empresas y prof. | | 51.326,15 € |

El importe total de la modificación de créditos asciende a 669.060,36 €.

Tercero. Aprobar la 4ª modificación de créditos generados por ingresos correspondiente a la anualidad 2021, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

| FA | Alta | M. Crédito |
|--|------|----------------|
| 45140 SERVEF SISTEMA NACIONAL GARANTÍA JUVENIL | | 1.047.397,46 € |

ESTADO DE GASTOS

| FA | Altas | M. Crédito |
|---|-------|--------------|
| 45140 CC100 24110 13102 Haberes e indemnizaciones | | 788.999,97 € |
| 45140 CC100 24110 16000 Seguridad Social | | 258.397,49 € |

El importe total de la modificación de créditos asciende a 1.047.397,46 €.

Cuarto. Aprobar el proyecto de gasto número 2021/0067 'EMPUJU 2020/2021' cuyo coste total asciende a 1.759.557,88 €, financiado con recursos afectados por importe de 1.047.397,46 €, y con recursos genéricos por importe de 712.160,42 €.

Quinto. Aplicar en el ejercicio 2022 los ingresos y gastos derivados de la aceptación de la subvención detallados en la ficha del proyecto de gasto 2021/0067, aprobada en el punto anterior.